

INFORME FONDO SOLIDARIO 2012

Ayudas a fondo perdido:

	TOTAL
Campamentos	182709,94
Campaña Estudios	182170
Cirugías Correctoras	2700
Estudios	1872
Gastos por enfermedad	31931,72
Guarderías	129549
Odontología	18830
Opticas	12375,8
Plantillas Ortopédicas	260
Rehabilitación	10723,88
Situaciones Adversas	32370,19
Tratamiento Adicciones	2625
Tratamiento Psicológico / Psiquiátrico	41918,59
TOTAL:	650036,12

Préstamos:

	TOTAL
Adopción / Inseminación / Fecundación	36000
Compra Vivienda	92000
Enfermedad	33000
Escrituras	12000
Estudios hijos en el extranjero	6000
Odontología	152535

Otros Conceptos	149546,12
Reforma Vivienda	277000
Separación / Divorcio	39720
Situación Adversa	100573,52
TOTAL:	898374,64

Ayudas por discapacidad:

	TOTAL
Ayudas Trimestrales por Discapacidad	94250
Gastos Ayudas Discapacidad	36294,57
TOTAL:	130544,57

En una reunión extraordinaria realizada en enero del año 2012, después de un estudio exhaustivo de las cuentas y haciendo un presupuesto para todo el año, la junta decide con el objeto de equilibrar las cuentas para ofrecer mayor estabilidad y viabilidad del mismo, adoptar las siguientes medidas:

- 1) Subida del interés de los préstamos del 5% actual al 6% y topar en un importe máximo mensual de 75.000 €. Siendo el importe máximo de los préstamos a conceder a lo largo del año no superior a 900.000€.
- 2) Reducir la actual ayuda a campamentos de 350€ a 250€/niño, limitando también el acceso a la misma a los 15 años de edad. Se suprime el incremento cuando el cónyuge también es tripulante.
- 3) Reducir la ayuda a estudios en la próxima campaña 2012/13 de 600€ a 500€.
- 4) Reducir la ayuda a ópticas progresivas de 200€ a 100€.

5) Reducir la ayuda trimestral a discapacitados de 350€ a 250€, manteniendo intacta la ayuda a los gastos que los mismos pueden tener por motivo de su discapacidad.

6) Aplicación inmediata a las solicitudes de ayudas a fondo perdido del criterio del gasto mínimo de 100€ en cómputo mensual, para ser perceptores de las mismas.

Estas medidas son de aplicación desde febrero 2012.

Y sin un cierre de cuentas del año 2012 todavía no sabremos si las medidas aplicadas han sido efectivas o no.

Madrid a 9/enero/2013

Lucía Vilches Alonso.

Representante de los TCP's en el fondo solidario